

ACTA N° 11
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
COMITÉ CURRICULAR

Fecha: 22 de Septiembre de 2010.

Lugar: Sala de Profesores

Hora: 9:10 A.M.

Orden del Día

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Jefe de Departamento
4. Propositiones y varios

Asistentes:

Hernando Jaimes Amorocho – Representante Área Financiera

Luis Jiménez – Representante Área de Mercadeo

Álvaro Santamaría – Representante Área de Producción

Pedro Herrera – Jefe de Departamento (Director Comité Curricular)

Claudia Pérez – Representante Área Económica

Harold Gándara – Coordinador Programa de Administración (Nocturna)

1. **Verificación del Quorum:** Una vez verificado el quórum indispensable para efectos de toma de decisiones y aprobación se da por iniciada la reunión a las 10:15 A.M. Se nombró como Secretario Ad Hoc a la Señora Claudia Pérez Peralta.
2. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior:** Luego de dar lectura al Acta anterior, quedó aprobada sin ninguna objeción.

3. **Informe del Jefe de Departamento:** El señor Pedro Herrera inició su Informe leyendo las observaciones que presentó la Oficina del Sistema de Gestión de la Universidad, sobre el Formato de Competencias; específicamente, en la Parte de Educación, según sugerencias de la Universidad, se debe ampliar la posibilidad de que otros profesionales en Ciencias Afines puedan impartir las asignaturas; en este sentido, la parte de Formación Básica debe ampliarse, mientras que la parte de estudios especializados se debe restringir; teniendo en cuenta esto, se hace necesario definir claramente que es una profesión afín a un título específico, en cada asignatura.

Además, según estas mismas observaciones, se debe redactar la Parte de Formación, con comas, o empleando el Conjunción “o”, debido a que si se deja como está, se corre el riesgo de creer que se están exigiendo todas las titulaciones citadas incluyendo específicas y afines para poder impartir cada asignatura; en este orden de ideas, el empleo de comas o de la “o” hace que las titulaciones sean optativas más no incluyentes o sumativas.

De otro lado, en la parte correspondiente a la Experiencia, según la forma como está redactada parece que queda como una experiencia sumativa de 6 años, dos por cada uno de los aspectos a considerar; en este sentido, la Oficina de Gestión de la Universidad solicita que no se plantee de esta forma, sino que se emplee las comas o la conjunción “o” para que sean optativas.

De otro lado, la Oficina del Sistema de Gestión de la Universidad, planteó que en vez de que apareciera el término “*Competencias Genéricas*”, en el documento, apareciera mejor el término “*Habilidades*”. Ante esto último, el Profesor Álvaro Santamaría respondió que el concepto “*Competencias Genéricas*”, es el termino preciso para denominar esta parte del documento, por lo cual, no debe ser cambiado.

De otro lado, el Jefe de Departamento, informa que en la comunicación enviada por la Oficina del Sistema de Gestión de la Universidad, sobre el Documento de Competencias, establece que deben quedar las evidencias del desarrollo de cada Competencia, que además deben ser evaluadas; en este sentido, se hace necesario pensar, hasta que punto, es factible escribir todas las competencias que se están contemplando, dado que por cada una debe existir un criterio de cumplimiento y evaluación; sobre el particular, el señor Pedro Herrera dijo que en estos momentos, no es recomendable dejar las competencias de manera tan amplia, porque sería muy difícil comprobar su existencia; en este sentido, un perfil exigente, requiere del cumplimiento de una serie de condiciones que en la actualidad son muy difíciles de lograr en la Universidad; según el jefe de

Departamento se hace necesario pensar en un Plan de Mejoramiento y un Programa de Formación, lo que requiere tiempo.

El profesor Luis Jiménez dijo que era necesario vincular a otros docentes al proceso de formulación de competencias, pero el Jefe de Departamento expresó que la mejor estrategia para construir los documentos que se requieren, es que las responsabilidades sean asumidas por el Comité Curricular y que se le solicite a los docentes de las asignaturas que se requieran apoyos importantes sobre contenidos programáticos, principalmente; pero se debe tener claro que es lo que requiere el programa de administración de empresas, de acuerdo a su perfil y enfoque.

Otro asunto que surgió en la reunión fue el de elaborar la electiva para el próximo semestre; sobre el particular el profesor Hernando Amorocho, propuso que para la próxima reunión de Comité Curricular, se debía analizar de mejor forma este tema; en este sentido, el profesor Amorocho propuso hacer énfasis en las debilidades del programa; sin embargo, el Profesor Pedro Herrera afirmó que la electiva no debía enfocarse en ese sentido.

Según Pedro Herrera, aún quedaban algunas asignaturas, por trabajar el formato de Competencias, por lo cual, se procedió a asignar nuevamente tareas:

Asignatura	Docente Encargado
Análisis Tributaria	Alfonso Benítez
Gerencia Financiera	Alfonso Benítez
Estructura Económica Colombiana	Claudia Pérez Peralta
Comercio internacional	Harold Gándara
Gestión Ambiental	Álvaro Santamaría
Investigación de Mercadeo	Ramón Taboada
Marketing del Servicio	Luis Jiménez
Marketing Integral	Ramón Taboada
Marketing Regional	Ramón Taboada
Gerencia de la Comunicación	Luis Jiménez
Psicología General de la Administración	Alcira Peralta

Administración de Salarios	Álvaro Santamaría
Informática	Jair Domínguez
Gestión de la Información I y II	Jair Domínguez
Técnicas de la Comunicación	Evelín Guerra
Servicios Turísticos	Todo el Equipo de Comité Curricular
Asignaturas del Énfasis en Mercadeo	Luis Jiménez

4. **Proposiciones y Varios:** Se propuso el Lunes 27 de Septiembre de 2010, para enviar lo que hacía falta de los Formatos de Competencias, y el Miércoles 29 de Septiembre de 2010, para realizar la próxima reunión de Comité Curricular.

Se les recordó a los docentes que envasen actualizada la bibliografía (últimas ediciones) necesaria para cada asignatura, con el objetivo de hacer requerimientos a donde corresponde.

Se dio por finalizada la reunión a las 10:40 A.M.

Atentamente,

Pedro Herrera
Jefe Departamento

Claudia Pérez Peralta
Secretaria Ad Hoc